

Medio Ambiente entrega los primeros certificados de calidad genética para la cría en cautividad de la perdiz roja

Noticias

Las granjas que han recibido esta acreditación se localizan en los municipios de Cúllar (Granada), Sormontín (Almería) y Lucena (Córdoba)

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha concedido los **primeros certificados de calidad genética a tres granjas cinegéticas dedicadas a la cría en cautividad de ejemplares puros y sin ninguna traza de hibridación de perdiz roja**. En concreto, a 'El Chopo', ubicada en Cúllar (Granada), 'Perdices Pavión', en Sormontín (Almería) y 'El Cristo', en Lucena (Córdoba). De esta manera, se pretende preservar a esta especie como parte fundamental de la biodiversidad andaluza, así como mejorar la calidad cinegética del medio natural andaluz con criterios de sostenibilidad.

Esta iniciativa persigue también garantizar la eliminación progresiva de los ejemplares híbridos, reducir la domesticación, preservar la biodiversidad, favorecer la economía de las empresas dedicadas a la producción de perdiz roja para sueltas y repoblaciones; así como promover la calidad en el sector cinegético andaluz.

Actualmente existen en Andalucía unas 79 granjas activas de perdiz, de las cuales 42 están adscritas al Programa de Certificación Genética de la Perdiz Roja de la Junta, a través del cual se han entregado en los últimos años un total de 2.133 ejemplares de esta especie.

Para el desarrollo de este Programa, aprobado en 2012, la Consejería puso en marcha una primera fase de seguimiento de las granjas existentes en las ocho provincias andaluzas, en las que se ha realizado un estudio para conocer la situación actual de las mismas, mediante visitas y recopilación de datos (producción, viabilidad de las instalaciones, tipo de ciclo o el interés a acogerse al programa de calidad genética de la perdiz roja).

Finalizado el proceso de certificación, se establecerá en cada granja un sistema de seguimiento y control oficial para garantizar que se cumplen las condiciones establecidas y se realizará un nuevo estudio de evaluación de hibridación de las poblaciones silvestres para conocer el grado de efectividad del mismo.

Con este programa se pretende consolidar la industria productora de perdices de calidad de Andalucía con certificaciones y garantías, ofreciendo un plus del buen hacer empresarial y consolidando e impulsando las iniciativas empresariales andaluzas. Con ello se da también un mayor valor añadido a los cotos andaluces, además de captar más cazadores foráneos.

La caza de perdices en una u otra de sus distintas modalidades se practica en la totalidad de los cotos de caza que existen en Andalucía, un total de 7.492 cotos que ocupan una superficie de más de siete millones de hectáreas, es decir, más del 80 % de la superficie de la comunidad autónoma.

Espece clave para la actividad cinegética

La perdiz roja está considerada como la especie más emblemática de caza menor en la Península Ibérica y una considerable fuente de recursos económicos en áreas rurales. Su relevancia ecológica es también muy grande por tratarse de una importante fuente de alimentación para varios depredadores, muchos de ellos especies amenazadas.

En la actualidad las densidades de esta ave presentes en los cotos andaluces han disminuido considerablemente, entre otras causas, por el cambio del modelo de cultivo en las zonas agrícolas de Andalucía, cada vez más intensivo y de ciclo más corto, lo que perjudica enormemente el ciclo reproductivo de esta especie.

Estación de Referencia

El papel que desempeña la perdiz roja en el mantenimiento del equilibrio natural, así como su valor cinegético, fueron los principales motivos para la puesta en marcha de la Estación de Referencia de la Perdiz Roja en Andalucía en 2006, ubicada en el municipio jiennense de Andújar. Estas instalaciones están incluidas dentro de la más amplia Red Andaluza de Estaciones de Referencia, cuyo objetivo primordial es conservar la diversidad genética de las especies cinegéticas. Funcionando a modo de centro reservorio, en las instalaciones jienenses se procede a un control exhaustivo de las condiciones sanitarias y de la adecuación genética en la cría de estos animales.

El resultado es la obtención de ejemplares absolutamente aptos para las tareas de repoblación, evitando los riesgos derivados de su disminución, así como los que supone para la especie la introducción en la naturaleza de ejemplares no autóctonos, debilitados genéticamente o enfermos.

La Estación de Referencia, ubicada en el paraje de Lugar Nuevo de Andujar, cuenta como principales instalaciones con dos parques de jaulas con una superficie de 4.413 metros cuadrados, para el alojamiento de las parejas reproductoras; una sala de incubación; 2.707 metros cuadrados para zona de cría, dividida en cinco naves; y 14 campos de vuelo con una extensión de 5.128 metros cuadrados. En estas instalaciones se han criado en los últimos cuatro años casi 32.000 ejemplares de perdiz roja.

Junta de Andalucía